INSTRUMENTO: [INSTRUMENTO]

KARDEX: [N\_KARDEX] MINUTA: [N\_MINUTA]

[TIPO\_PODER]

QUE OTORGA:

[PODERDANTE\_NOMBRE\_COMPLETO]

A FAVOR DE:

[APODERADO\_NOMBRE\_COMPLETO]

NB&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&DP

INTRODUCCION.- EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS [DIA\_TEXTO] DIAS DEL MES DE [MES\_TEXTO] DEL AÑO [AÑO\_TEXTO], YO: SERGIO ARMANDO BERROSPI POLO, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO CERO SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTIDOS (07244242), PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA CON LA SIGUIENTE COMPARECIENTE:

1) [PODERDANTE\_NOMBRE\_COMPLETO].- IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO: [PODERDANTE\_N\_DNI].- QUIEN MANIFESTO SER DE NACIONALIDAD [PODERNANTE\_NACIONALIDAD].- DE ESTADO CIVIL [PODERDANTE\_E\_CIVIL\_COMPLETO].- con domicilio en [PODERDANTE\_DIRECCION]

DE PROFESION U OCUPACION: [PODERDANTE\_PROFESION].

QUIEN PROCEDE [PODERDANTE\_PROCEDENCIA].

# EL COMPARECIENTE: ═════════════════════════════════════════════════════════

ES MAYOR DE EDAD Y VECINO DE ESTA CAPITAL, HABIL PARA CONTRATAR E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO Y, A QUIEN HE IDENTIFICADO DE LO QUE DOY FE, CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO PARA OBLIGARSE, DE LO QUE TAMBIEN DOY FE; Y ME ENTREGA UNA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y AUTORIZADA, PARA QUE SU CONTENIDO SEA ELEVADO A ESCRITURA PUBLICA, LA MISMA QUE QUEDA ARCHIVADA EN SU LEGAJO MINUTARIO RESPECTIVO Y CON EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE DE LO QUE TAMBIEN DOY FE Y CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: ════════

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

SIGUE UNA FIRMA Y HUELLA: [PODERDANTE\_NOMBRE\_COMPLETO].- DNI [PODERDANTE\_N\_DNI]

AUTORIZADA LA PRESENTE MINUTA POR EL DOCTOR [PODERDANTE\_ABOGADO\_NOMBRE\_COMPLETO], ABOGADO, CON REG. [PODERDANTE\_ABOGADO\_REGIMEN]. Nº [PODERDANTE\_ABOGADO\_N\_REGIMEN].

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

CONCLUSION: FORMALIZADO EL INSTRUMENTO, SE INSTRUYO A LOS COMPARECIENTES DE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049, ASI COMO DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE DE TODO HICIERON, DECLARANDO CONOCER LOS ANTECEDENTES Y/O TITULOS QUE ORIGINAN LA MINUTA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, AFIRMANDOSE Y RATIFICANDOSE EN EL CONTENIDO DEL MISMO; CONOCER SU IDENTIDAD Y RECONOCER COMO SUYAS LAS FIRMAS DE LA MINUTA QUE LA ORIGINA. LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA SE INICIA EN LA FOJA CON NUMERO DE SERIE 6175562 Y TERMINA EN LA FOJA CON NUMERO DE SERIE 6175564.══════════════════════════════════════════════════════════════════

HABIENDOSE CONCLUIDO EL PROCESO DE FIRMAS CONFORME AL ARTICULO 59, INCISO J, DEL DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 1049 (MIL cuarentinueve) CON FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DEL DOS MIL catorce (2014), FIRMANDO EL DIA DOCE (12) DE FEBRERO DEL 2014 DON [PODERDANTE\_NOMBRE\_COMPLETO]

SUSCRITO Y AUTORIZADO CON FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DEL DOS MIL catorce (2014). DE TODO LO QUE DOY FE. ════════════════════════════════════════════════════════════════════════

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1) [PODERDANTE\_NOMBRE\_COMPLETO]

H:ESC\POD\MIN\KX35409.REG-83.FOL.4,162.

HABIENDOSE CONCLUIDO EL PROCESO DE FIRMAS CONFORME AL ARTICULO 59, INCISO J, DEL DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 1049 (MIL cuarentinueve) CON FECHA D (0 ) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE (2013), FIRMANDO EL DIA D (0 ) DE NOVIEMBRE DEL 2013 DOÑA E Y EL DIA D (0 ) DE J DEL 2013 DOÑA E . ═════════════════════════════════════════════════════

SUSCRITO Y AUTORIZADO CON FECHA D (0 ) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE (2013). DE TODO LO QUE DOY FE. ═════

FIRMA E IMPRESION DACTILAR VERIFICADA BIOMETRICAMENTE DE:

FIRMADO Y HUELLA DACTILAR:

FIRMADO Y HUELLA DACTILAR:

FIRMADO: SERGIO ARMANDO BERROSPI POLO, ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA. ═══════════

LO QUE TRANSCRIBO A USTED SEÑOR REGISTRADOR PARA LOS USOS Y FINES DE LEY. ══════════

ES COPIA EXACTA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CORRE EN MI REGISTRO, LA MISMA QUE SE HA SUSCRITO SIN MODIFICACION ALGUNA Y EXPIDO EL PRESENTE PARTE DE ACUERDO A LEY, EL QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN LIMA, A LOS D (0 ) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013. ═════════

CONCUERDA: CON LA ESCRITURA ORIGINAL DE SU REFERENCIA QUE CORRE A FOJAS 2, DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL año 2013 A SOLICITUD DE D . EXPIDO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN D FOJAS UTILES DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 86° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049, LAS MISMAS QUE SELLO, RUBRICO, SIGNO Y FIRMO, EN LIMA, A LOS D (0 ) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. ══════════════════════════════════════

Kardex : ...................

Escritura : .................

Minuta : .....................

Fecha : /11/13.............

# Señor Registrador:-

SERGIO ARMANDO BERROSPI POLO, Abogado Notario Público de la Capital, CERTIFICA: Que en el parte de la Escritura de:

; de fecha de NOVIEMBRE del 2013, para su correspondiente inscripción, solicitándole se indique la misma en el presente o su denegatoria.

Lima, D (0 ) de NOVIEMBRE del 2013.